

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A"
CELEBRADA EL 31 DE MAYO 2019.**

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de mayo del año dos mil diez y nueve, a las 18h36 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Bolivia y Versalles se reúnen los accionistas, cuya lista se adjunta a la presente acta.

Preside la reunión la Sra. Gerente de la compañía Sra. Carina García, quien declara instalada la sesión. Actúa en calidad de Secretario AD-hoc la Sra. Johana Obando, contadora de la Compañía por decisión unánime de los accionistas.

Se encuentra presente la Sra. C.P.A. Lic. Susana Ramírez Sola, Comisario Principal de la Institución convocada especialmente para esta reunión.

El Secretario a pedido de la Sra. Presidenta, da lectura al texto de los artículos 230 y siguientes de la Ley de Compañías en los que se establece que las juntas generales de accionistas son ordinarias y extraordinarias, que se reunirán en la primera convocatoria, al existir quórum reglamentario.

Cumplidos los requisitos legales y estatutarios para la validez de la Junta, La Presidenta declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A. en primera convocatoria.

A continuación, el Presidente solicita que por secretaría se dé lectura a la convocatoria, la misma que fue enviada a los señores accionistas el 21 de mayo 2019 por correo electrónico cuya copia se adjunta al expediente de esta acta.

COMPAÑÍA "SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A"

De acuerdo con lo establecido en los artículos 230 y siguientes de La Ley de Compañías y los respectivos estatutos, convoco a los Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se reunirá el día viernes 31 de mayo del 2019, a las 18h00 en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle (**Bolivia y Versalles**) en la ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2018.
4. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

5. DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL AÑO 2019.

Especial e individualmente se convoca al Comisario Principal Lcda. Susana Ramírez Sola.

Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Bolivia y Versalles Edificio Americam Center

Quito, 21 de mayo 2019.

Carina García
GERENTE GENERAL.

La presidencia consulta a los accionistas sobre la convocatoria, quienes manifiestan su conformidad y dispone que se inicie el tratamiento de los puntos del orden del día.

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

La Gerente, da lectura a su informe por el periodo terminado al 31 de diciembre 2018.

El informe queda aprobado por unanimidad, con felicitaciones por labor efectuada en el año 2018.

2.- INFORME DEL COMISARIO.

La Comisario Sra. Susana Ramírez Sola, da lectura a su informe para el ejercicio 2018 e indica su opinión " Considero que los estados financieros al 31 de diciembre 2018 de **"SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A,** son razonables y han sido tomados de los registros contables de la sociedad. Los estados financieros por el ejercicio terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo con principios generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin que los accionistas requieran alguna aclaración, el informe queda aprobado.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2018.

Se da a conocer el balance financiero al 31 de diciembre de 2018 y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el año 2018. En la votación se abstuvieron los administradores. Queda aprobado el balance financiero y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre 2018.

4.-RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Los señores accionistas una vez deliberados los resultados del año 2018 resuelven:

5% Crear fondo de Reserva Legal

Y la diferencia los accionistas deciden que será reinvertido para compra del stock del giro del negocio

5.-DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL AÑO 2019.

La Junta de accionistas por unanimidad aprueba la reelección de la Lic. Susana Ramírez Sola como comisario principal y de la Sra. Mónica Ramírez como comisario suplente.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, La Presidencia propone que se declare un receso para que Secretaría redacte el acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída por Secretaría y aprobada por los accionistas.

Siendo las 19h50, se da por terminada la Asamblea de Accionistas de " **SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A.**".



Carina García Solórzano
Presidenta.



Johana Obando
Secretaria Ad-hoc.